



## Curso Presencial

### BARCELONA

7 de febrero de 2017  
De 09:30 a 13:30 horas

Hotel NH Stadium Barcelona.  
Travessera de les Corts, 150.

Precio: **250 € + IVA**

+ **información**

# Novedades Fiscales 2017

## ¡Modificaciones del Impuesto sobre Sociedades y entrada en vigor del Sistema Inmediato de Información!

El pasado 2 de diciembre se aprobaron el Real Decreto-ley 3/2016, que modifica, principalmente, el Impuesto sobre Sociedades y la Ley General Tributaria en materia de aplazamientos, y el Real Decreto 596/2016, por el que entra en vigor el nuevo Sistema Inmediato de Información en el ámbito del IVA.

En este curso se analizarán las novedades introducidas tanto en el IS y la LGT como en la gestión de las declaraciones de IVA para determinados contribuyentes.

### PROGRAMA:

1. **Modificaciones en la Ley del Impuesto sobre Sociedades** con efectos para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017
  - a) Restricción a la deducibilidad de los deterioros y las pérdidas por la transmisión de participaciones en entidades y establecimientos permanentes
  - b) Exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio es-pañol
  - c) Normas para evitar la doble imposición en operaciones acogidas al régimen especial de neutralidad fiscal (artículo 88 LIS)
2. Modificaciones **en la Ley General Tributaria**: nuevos supuestos de deudas inaplazables
3. Entrada en vigor del nuevo **Sistema Inmediato de Información** en el ámbito del IVA

### PONENTE:

#### **Angel M<sup>a</sup> Ceniceros**

Abogado. Asociado de **Durán-Sindreu, Asesores financieros y tributarios** .

Profesor asociado en la Universidad de Barcelona y en la Univesitat Pompeu Fabra.

Profesor en el Master de Asesoría Fiscal en el Barcelona School of Management y en el Máster de Asesoría Fiscal de la Universidad de Andorra.